



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

20-21 noviembre 1826

1826

16 de marzo.

Examen de los muges
del impuesto de caminos

La Asamblea Constitu-
cional del Estado libre de Co-
sta Rica, considerando q. la
concuencia de las muge-
res a la composicion de
caminos p. si, seria inde-
cente; y p. otros, seria des-
proporcionada a los gana-
les o ganancias persona-
les q. ellas pueden hacer

ha tenido a bien decretar
y decreta.

Art. 1.º Se excluyan de la con-
tribucion p.^a composicion de
camino decretada en ocho
de Ab. del presente año
todas las mugeres, y se
incluyan los hombres pa-
vientes o capitalistas de
qualquiera edad.

Al Consejo Represent.

Dado en San Jose

2
a los diez ^{# y tri.} dias del mes de
Nov. de mil ochocientos
veinte y seis. Enmengu-
y seis = vale

Por: J. J. J. J.

Alto. L. L. L.

Don Antonio Esteban Morales
D. S. S.

Sa

la del Consejo San Jac No
viembre 20 de 1826.

Informe el J. E.

José Rafael
D. Vallego
Preside.

Juan Ant. Castro
Sanc. Pres.

Consejo Representativo

El Gov. no conforma el decreto

de la A. expedido en 16 del corra
por el q. quedan excluidas las mu
que de concurrir ala composici
on de Caminos, e incluidos los
nombres Judicantes o Capitalites
de qualq. edad, me p. me
q. siendo ambas disposiciones.
may p. me en orden, ju
ca q. el Citado Alcaide debe
Pensionar

San

Nov. 24th 1826.

C. R.

Mont. T. 1826